

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

2020/5300 *Anuncio de fecha 23 de diciembre de 2020 de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, para dar publicidad a la licitación para la enajenación mediante subasta de participaciones sociales de la sociedad Reciclados de Neumáticos de Andalucía, S.L. (RENEAN, S.L.).*

Anuncio

En aplicación de lo previsto en el procedimiento de enajenación de participaciones que se configura como un negocio patrimonial, contemplado en los artículos 83, 94 y ss. de la Ley 4/1986 del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía; 187 y ss, y 210 y ss del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley de Patrimonio; se anuncia la licitación para la enajenación mediante subasta pública al alza de participaciones sociales numeradas de la 1 a 350, 1.001 a 1.525, 2.501 a 2.937 y de 3.750 a 4.749 todas inclusive, que representan el 48,68% del capital social que la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P., titula en la mercantil RECICLADO DE NEUMÁTICOS DE ANDALUCÍA, S.L., teniendo como precio de salida la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (151.759,68 €).

Toda la documentación relacionada con la licitación, las especificaciones técnicas, así como la información necesaria para la participación y presentación de proposiciones se encuentra disponible en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, a 23 de diciembre de 2020.- El Director Gerente, JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI.